

LA ORGANIZACIÓN INFORMATIVA
EN LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS DEL S. XVIII:
EL DIARIO PINCIANO

MARGARITA BORREGUERO ZULOAGA
ÁLVARO S. OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA
Universidad Complutense de Madrid

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. OBJETIVO Y PRINCIPIOS TEÓRICOS Y
METODOLÓGICOS

Desde hace ya algún tiempo, estamos trabajando en el ámbito de la organización informativa del discurso en su dimensión diacrónica. Nuestro objetivo es descubrir si dicha organización ha sufrido cambios, es decir, si la aparición de nuevas necesidades comunicativas e informativas, especialmente desde el nacimiento de la prensa, determinó un desarrollo de la estructura informativa de los textos.

Las cuestiones relativas a la articulación de un texto en unidades temático-remáticas y a la distribución de la información en estas unidades no han recibido la suficiente atención ni siquiera en el estudio sincrónico. La mayoría de los trabajos que se conocen al respecto, desde que los estudiosos praguenses delimitaron la existencia de funciones discursivas superpuestas a las funciones sintácticas, se han ceñido al nivel oracional. Son poquísimos los intentos de superar el ámbito oracional y éstos suelen abarcar secuencias oracionales breves más que textos íntegros (Daneš 1974; Dressler 1974).

No obstante, no se puede negar la validez de muchas de las sugerencias que contienen estos trabajos, especialmente los que han estudiado la cuestión adoptando un enfoque funcional, que trata de explicar el reparto de funciones discursivas y la

organización informativa como plasmación de la intención comunicativa del hablante (Firbas 1974 y 1992; Chafe 1976).¹

Uno de los mayores inconvenientes con que nos hemos encontrado ha sido la proliferación terminológica y la confusión de conceptos que se advertía tras ella. Sin duda, gran parte de esta confusión se debe a quien, paradójicamente, es uno de los mayores exponentes en este campo, František Daneš, que en sus primeros trabajos identificó la articulación temática de un texto con la aparición de información ya presentada, fundiendo así dos niveles de la organización discursiva y definiendo el tema como la información introducida con anterioridad en el texto (Jiménez Juliá 1986). Los planteamientos de Daneš han sido los que más difusión han tenido en la lingüística española, de ahí que encontremos esta identificación en casi todos los autores que han tratado el tema (Gutiérrez Ordóñez 1997; Casado Velarde ²1995[1993]; Bustos Gisbert 1995; Fuentes Rodríguez 1999).

El análisis de estos aspectos en el nivel textual nos ha convencido, sin embargo, de que es necesario volver a la distinción primitiva establecida por Vilém Mathesius. En este sentido, la propuesta metodológica más acorde con nuestros intereses es la M. A. K. Halliday (1967), a pesar de que su campo de acción sea fundamentalmente la oración. Para elaborar una hipótesis de trabajo válida en el nivel textual, nos parece imprescindible separar, por una parte, la articulación de las oraciones, o mejor dicho, de las estructuras predicativas del texto, en tema y rema, y, por otra parte, la distribución de la información.

Las unidades temático-remáticas se corresponden a grandes rasgos con las estructuras predicativas y están estrictamente determinadas por el orden lineal de sus elementos. Siguiendo a Halliday, el tema no se puede identificar con la información dada, porque eso supondría que ninguna estructura predicativa situada al comienzo de un texto tendría tema; tampoco se puede identificar con una función sintáctica o semántica concreta, a pesar de que en numerosas ocasiones el tema coincida con el sujeto o el agente (Borreguero Zuloaga en prensa). El tema es simplemente el punto de partida seleccionado por el hablante para iniciar su comunicación, el elemento o conjunto de elementos del que se nos informa acerca de sus propiedades, acciones, estados, circunstancias, etc., que constituyen el rema de la estructura predicativa.

¹ A finales de los años 60 y principios de los 70, hubo varios intentos de explicar los fenómenos de topicalización desde la perspectiva de la gramática generativa, pero han tenido escasa repercusión en los

Todas las lenguas cuentan con un orden de palabras no marcado o habitual, que en el caso del español es SVO; es precisamente este tipo de orden el que ha llevado a la identificación de los sujetos con los temas. Sin embargo, todas las lenguas cuentan también con procedimientos para alterar dicho orden en función de la intención comunicativa del hablante (Bolinger 1952). En español, la anteposición o dislocación a la izquierda de un elemento oracional cualquiera lo convierte automáticamente en tema de la predicación, por lo que en estos casos hablamos de procesos de tematización.

Los cambios de tema, la conversión de (parte de) un rema en un tema nuevo, la adición de remas nuevos a un tema constante, etc. son los modos de articulación de las unidades temático-remáticas que permiten que la información avance en el texto, a veces en estrecha vinculación con la información anterior y a veces a saltos.

Un segundo nivel de la estructura informativa textual es el de la distribución informativa, el conjunto de mecanismos de que dispone un hablante para ir combinando la información nueva con información ya introducida. Para que avance la información en un texto es necesario que se introduzca información nueva, pero la mera adición de información nueva no es suficiente para construir un texto coherente. Un texto es un entramado informativo donde se van entretejiendo las informaciones nuevas con otras presentadas anteriormente (Núñez y del Teso 1994). Esto es posible gracias a que toda lengua cuenta con una amplia gama de mecanismos de recuperación de información o mecanismos de cohesión. Los principales mecanismos cohesivos son la sustitución léxica (repetición, sinonimia, hiperonimia, hiponimia), la sustitución pronominal o fórica y la elipsis (Halliday y Hasan 1976; Castellà ²1996[1992]). El conjunto de todos los elementos lingüísticos que designan una misma entidad en el texto constituye una red de correferencia textual. Existen también otras redes de correferencia que se construyen no tanto en torno de una única unidad textual, sino más bien teniendo como eje un tipo de relación entre varias entidades: son las redes que se forman porque los elementos que las constituyen pertenecen a un mismo campo semántico determinado textualmente.

Para realizar el análisis de estos dos niveles de estructuración informativa, hemos seleccionado un breve corpus de textos narrativos procedentes de obras con carácter informativo, que constituyen calas en la historia de la prensa española desde el s. XVII hasta el s. XX. Las obras sobre las que hemos trabajado hasta el momento son los

trabajos posteriores llevados a cabo en este ámbito. Cf. Dahl (1969), Hajicová (1974), incluso una breve mención del propio Chomsky (1965).

Avisos (1654-1658) de Jerónimo de Barrionuevo, el *Diario Pinciano* (1787-1788) de José Beristain, y el diario *El País* (1999-2002).² En futuros trabajos ampliaremos nuestro corpus con textos de la prensa decimonónica y de principios y mediados del s. XX.

Puesto que esta contribución se ha producido en el marco de unas jornadas monográficas sobre el s. XVIII, en nuestra exposición nos limitaremos al análisis de los textos del *Diario Pinciano*, pero dado que nuestro trabajo tiene una perspectiva más amplia, hemos incluido en el apéndice algunos análisis de textos del XVII y del XX para que nos sirvan de términos de comparación. Pasemos ahora a presentar la obra sobre la que hemos realizado nuestra investigación.

2. EL *DIARIO PINCIANO* EN SU CONTEXTO HISTÓRICO

Expondremos a continuación, en modo forzosamente sumario, algunos rasgos de la prensa dieciochesca en general, y del *Diario Pinciano* en particular, que puedan ayudarnos a perfilar el contexto informativo en que se produjo aquel texto.³

Existe, en todo tiempo y lugar, una íntima sociedad entre actividad periodística y poder político. La prensa del siglo XVIII, desde luego, no puede entenderse sin el apoyo decisivo que le brindaron las más altas autoridades. En el Setecientos, la prensa actúa como un eficaz instrumento del poder instituido, que alienta su difusión al tiempo que orienta sus contenidos. Convertida, así, en altavoz del programa de reformas borbónicas, ejerce un papel determinante en la formación de una opinión pública favorable al reformismo ilustrado, a cuyo juicio, sutilmente encauzado, se someten debates del más hondo calado, sobre el trasfondo, por ejemplo, de los conflictos jurisdiccionales que a lo largo de la centuria mantuvieron el renovado aparato del estado y el tradicional Consejo de Castilla. Ese estrecho lazo que vincula pensamiento oficial y prensa periódica se hizo más apretado durante los últimos años del reinado de Carlos III, en los que se inscribe el *Diario Pinciano*.

² Para J. de Barrionuevo, hemos empleado la edición de A. Paz y Melia (1968[1892]): *Avisos*, Madrid, Atlas (*BAE* 221-222), 1968-1969, 2 vols. Para el *Diario Pinciano*, recurrimos a la reproducción facsímil de la edición a cargo de C. Almuiña. 1978. *Diario Pinciano: primer periódico de Valladolid (1787-88)*. Valladolid: Gráficas Andrés Martín S.A.

³ Para esta apretada síntesis, nos atenemos a lo expuesto, acerca de la prensa dieciochesca, en Domergue (1981), Guinard (1973), López de Zuazo (1994), Sáiz (1983) y Sánchez Aranda y Barrera del Barrio (1992).

El auge de la prensa, por otro lado, depende también del desarrollo económico y demográfico de la sociedad en que se produce. Dicho desarrollo favorece el aumento del público lector, la mejora cuantitativa y cualitativa de la difusión, la incorporación de avances en el tratamiento técnico, el crecimiento de las suscripciones, etc.⁴ Ello explica, para el siglo que nos interesa, que la década de los ochenta, que se acompaña de una notable bonanza económica y de un incremento poblacional sostenido, sea la auténtica época dorada de la prensa dieciochesca, y que en ella surjan interesantes experimentos periodísticos también en provincias, dentro de un panorama abrumadoramente dominado, a lo largo de todo el Setecientos, por la producción capitalina. El *Diario Pinciano*, redactado en Valladolid a lo largo de los años 1787 y 1788, pertenece de lleno a esa fase prolífica del periodismo español.

Los factores religiosos y sociales y las circunstancias políticas concretas dejan también sentir su peso sobre el desarrollo de la prensa. Así, y a pesar del analfabetismo rampante, la sociedad dieciochesca se caracteriza, particularmente en el último tercio del siglo, por la emergencia (tímida, pero constante) de estratos sociales medios, a la vez efecto y sustento de la política reformista, que conforman un colectivo destinado a entrar en perfecta simbiosis con los contenidos de ese periodismo de aliento igualmente reformador. El público potencial de lectores de prensa, pues, sigue siendo muy restringido, pero a él se va incorporando un contingente crecido que representa a los elementos más dinámicos de la sociedad (*vid.* Larriba 1998, con importantes matizaciones). Beristain, el redactor de nuestro texto, encarna modélicamente, como veremos, la formación, la ideología y las aspiraciones características de esa nueva clase media.

En el terreno religioso, la Inquisición ve recortadas, a lo largo del siglo, sus prerrogativas censoras, como efecto de la pugna entre el Estado y las instituciones tradicionales. En lo que atañe a la prensa, este proceso alcanza su culmen a partir de 1785, con la Real Orden de 19 de mayo que traslada la responsabilidad sobre la censura periodística al Jurado de Imprentas. Por otro lado, la actuación inquisitorial *ex post*, obstáculo formidable para la difusión del libro impreso sospechoso de heterodoxia, era necesariamente poco eficaz en el caso de un medio de comunicación tan ágil como la prensa. Los periódicos, pues, y sobre todo los finiseculares, se vieron favorecidos, frente

⁴ Todo ello hace que el periódico cobre autonomía material y estructural respecto de otros medios y formas de comunicación escrita, como el libro, el pliego suelto, la relación, el pasquín, etc. Es precisamente en el XVIII cuando se forja el concepto de publicación periódica como entidad *per se*, tal y como queda reflejado en la legislación de la época (*vid.* Sáiz 1983).

a la temible Inquisición, con cierto margen de actuación ideológica, que aprovecharon, con el beneplácito oficial, para la activa difusión del ideario ilustrado.

Las circunstancias políticas concretas incidieron necesariamente, y con especial vigor, en una prensa periódica situada tan al arrimo del poder, y que, por ello, sufrió las consecuencias de la tensión, tan característica del despotismo ilustrado, entre el acicate a la propagación de las luces y la precaución ante el desacato, la obscenidad y, sobre todo, la subversión. Dicha tensión se resolvió, en los momentos de estabilidad política, en un apoyo estatal explícito y resuelto a la actividad periodística; en los periodos de incertidumbre, en cambio, resultó en un brusco acallamiento impuesto desde las altas instancias, cuyo ejemplo más conspicuo, claro está, son las diversas leyes de mordaza promulgadas entre 1790 y 1792 a raíz de la Revolución Francesa, con un precedente próximo en la Real Resolución de 2 de octubre de 1788, que ya limitaba notablemente la autonomía de la prensa.

La combinación de los distintos elementos que acabamos de enumerar hace que sea el periodo 1781-1788 (especialmente de 1785 a 1788) el de mayor esplendor del periodismo español en el Setecientos. Sin embargo, la difícil resolución de las tensiones políticas e ideológicas y de las dificultades sociales y económicas que recorren el siglo no permiten esbozar una historia lineal de desarrollo continuado, con unos tímidos comienzos en las primeras décadas del siglo XVIII y una cúspide en los últimos años, sino que el panorama aparece lleno de altibajos. La prensa española dieciochesca resulta, así, «debridée, puis muselée», según la feliz expresión de Domergue.

Es precisamente en esos años más venturosos, como ya hemos mencionado, cuando aparece el *Diario Pinciano*. Y exactamente a ese perfil de periodista ilustrado y reformista caro al entorno oficial se adscribe su autor, José Mariano Beristain, poblano de nación, estudiante en Valencia y cátedro de Instituciones Teológicas en Valladolid, donde tuvo problemas con la Inquisición que, junto a dificultades de otro orden, le impulsaron a regresar definitivamente a México a fines de 1788 (Almuiña 1978: 25-33). Su proyecto periodístico, quizá el mejor del siglo en provincias y destacable, en cualquier caso, en el conjunto de la prensa del XVIII, pretende, justamente, exponer

[...] el estado de actividad é ilustracion, en que se halla la antigua Corte de los Reyes de España, la famosa Valladolid. (*Plan del Diario Pinciano*, p. 6)

Y ello en la idea de que

Aunque Madrid por su situación geográfica, y suerte política sea el centro de España, de donde salen para todos los Pueblos de la Península los rayos de luz, que en todas partes necesitan las Ciencias, y allí esté el corazón, de donde se deriva el vigor y movimiento, que han menester las Artes; también es cierto, que cada Capital de Provincia debe ser un globo de luz, que disipe las sombras del error, de la preocupación, y de la ignorancia en su pequeña esfera, y que, como una fuerza inmediata, aliente, vivifique, y dé actividad à todos los miembros de su respectivo Cuerpo. (*Plan del Diario Pinciano*, p. 1)

Será posible, así, que

[...] la consideración de que el público ha de saber semanalmente las operaciones dignas de darse a luz, sea un estímulo poderoso para el trabajo, para el desempeño, y para los progresos de las Ciencias, de las Artes, y aun de las Virtudes morales y christianas. (*Plan del Diario Pinciano*, p. 8)

Algo que el autor pretende conseguir al

[...] advertir los defectos más notables en todas líneas, que considere opuestos al adelantamiento de la literatura, à la pureza y decoro de la Religión, y à la inocencia, y honestidad de las costumbres: y en esta parte protesta, que su ánimo será únicamente de ponerlos à la vista de los que respectivamente tienen obligación y autoridad de enmendarlos. (*Plan del Diario Pinciano*, p. 8)

Se trata, pues, del prurito canónicamente ilustrado de fomentar el progreso, desterrar los malos usos y depurar el funcionamiento político (en el sentido más prístino de este término) de una sociedad aún lastrada por la ignorancia y la superstición. Cabe imaginar que esa actitud de denuncia activa (y, con frecuencia, mordaz), con su doble propósito reformista y moralizador, le debió granjear a Beristain pocas simpatías entre las fuerzas vivas de la Valladolid del siglo XVIII.

3. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN INFORMATIVA TEXTUAL

De las diversas secciones en las que Beristain articula su *Diario*, hemos prestado especial atención a aquella que denomina «Noticias particulares». En ella se cuentan sucesos acaecidos en la ciudad de Valladolid a personajes más o menos conocidos para el público lector, sin importantes repercusiones de carácter político, económico o cultural. Los textos que analizamos a continuación están extraídos de dicha sección, ya que es la que menores modificaciones ha conocido a lo largo de la historia del periodismo. Así, los mencionados *Avisos* de Barrionuevo abundan en noticias de este

tipo y todos los diarios, hasta nuestros días, mantienen una sección de sucesos más o menos amplia. Esta homogeneidad textual facilita nuestra tarea comparativa, pues todos los textos del corpus de nuestra investigación presentan una serie de rasgos que los acercan entre sí: una misma intención comunicativa, una misma estructura narrativa, una afinidad temática, una extensión, por lo general, reducida, una ubicación secundaria dentro de la estructura global de la publicación en la que se enmarcan.

Presentaremos nuestros análisis en forma de gráficos, cuyas convenciones explicamos brevemente a continuación. En los gráficos correspondientes a los textos 1-4, las estructuras predicativas que forman el texto están situadas unas debajo de otras y cada bloque delimitado por el autor con puntos está separado por líneas horizontales.⁵ En la columna de la izquierda aparecen los elementos temáticos de las estructuras predicativas y en la columna de la derecha los elementos remáticos. Todos los elementos cuya posición inicial sea obligatoria, y que, por tanto, no puedan ser tematizados, aparecen a la izquierda de los elementos temáticos, por ejemplo, las conjunciones copulativas, ciertos conectores adversativos y concesivos y preposiciones antepuestas a núcleos predicativos. Los temas y los remas aparecen numerados y en el caso de que existan relaciones entre ellos se marcan con los siguientes signos: = para indicar identidad, ← para indicar implicación, < para indicar procedencia.

La información dada aparece en cursiva y la nueva en redonda. Cada red correferencial está marcada por flechas que unen los distintos elementos que forman la red. Las principales redes se distinguen entre sí porque las flechas que constituyen cada una de las redes son de un mismo color y hay tantos colores como redes principales, de esta manera es más fácil observar las relaciones entre los elementos que las forman. Veamos ahora algunos ejemplos.

TEXTO 1

A pesar de las serias providencias de los Sres. de las Salas del Crimen, se ha ahogado en el río Pisuerga un joven de 18 años, que servía en el convento de la Victoria. Su madre había quedado viuda, y se mantenía ayudada del trabajo de su hijo: pensó aquella en casarse segunda vez y efectuó los desposorios; pero por falta de dinero

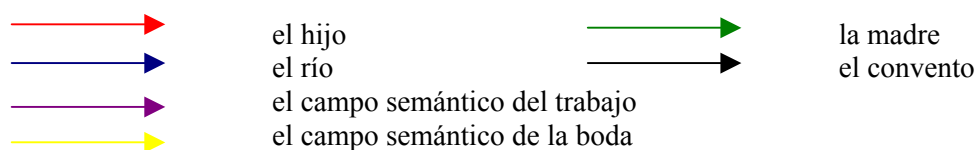
⁵ Somos conscientes del riesgo que entraña adoptar el criterio de la puntuación como base para la delimitación de unidades textuales, pues en muchos textos la puntuación no responde a la intención comunicativa del autor sino del editor; pero, a pesar de esto, hemos optado por correr dicho riesgo.

no se había velado. El buen hijo salió aquella tarde del expresado convento a llevar a su madre la ración de aquel día y 30 rs. de su salario; y hostigado el calor y convidado del río se entró en él, y se ahogó. Este suceso con sus circunstancias debe llenar a todos de lástima, y servir de exemplo y escarmentio. (*Diario Pinciano*, I, p. 300 [8 de agosto de 1787]).

COMENTARIO

Los elementos temáticos tienen escaso desarrollo, siendo en su mayoría elementos elípticos. Con frecuencia los elementos temáticos son los sujetos, pero no es siempre así, como ocurre en la primera unidad y en la séptima donde el hablante trata de resaltar informaciones circunstanciales de la acción, alterando para ello el orden habitual de palabras, es decir, tematizándolas. En la quinta unidad, la anteposición del núcleo predicativo y la sustitución anafórica del sujeto nos indican que el elemento temático es fundamentalmente la acción. La distribución de la información dada y nueva no se corresponde estrictamente con la articulación de las unidades en temas y remas. La información nueva tiene más peso que la información dada, pero ésta se retoma continuamente en el texto para no hacer perder al lector el hilo de la narración. Existen seis redes correferenciales, dos de las cuales, la de la madre y, sobre todo, la del hijo, están desarrolladas a lo largo de todo texto.

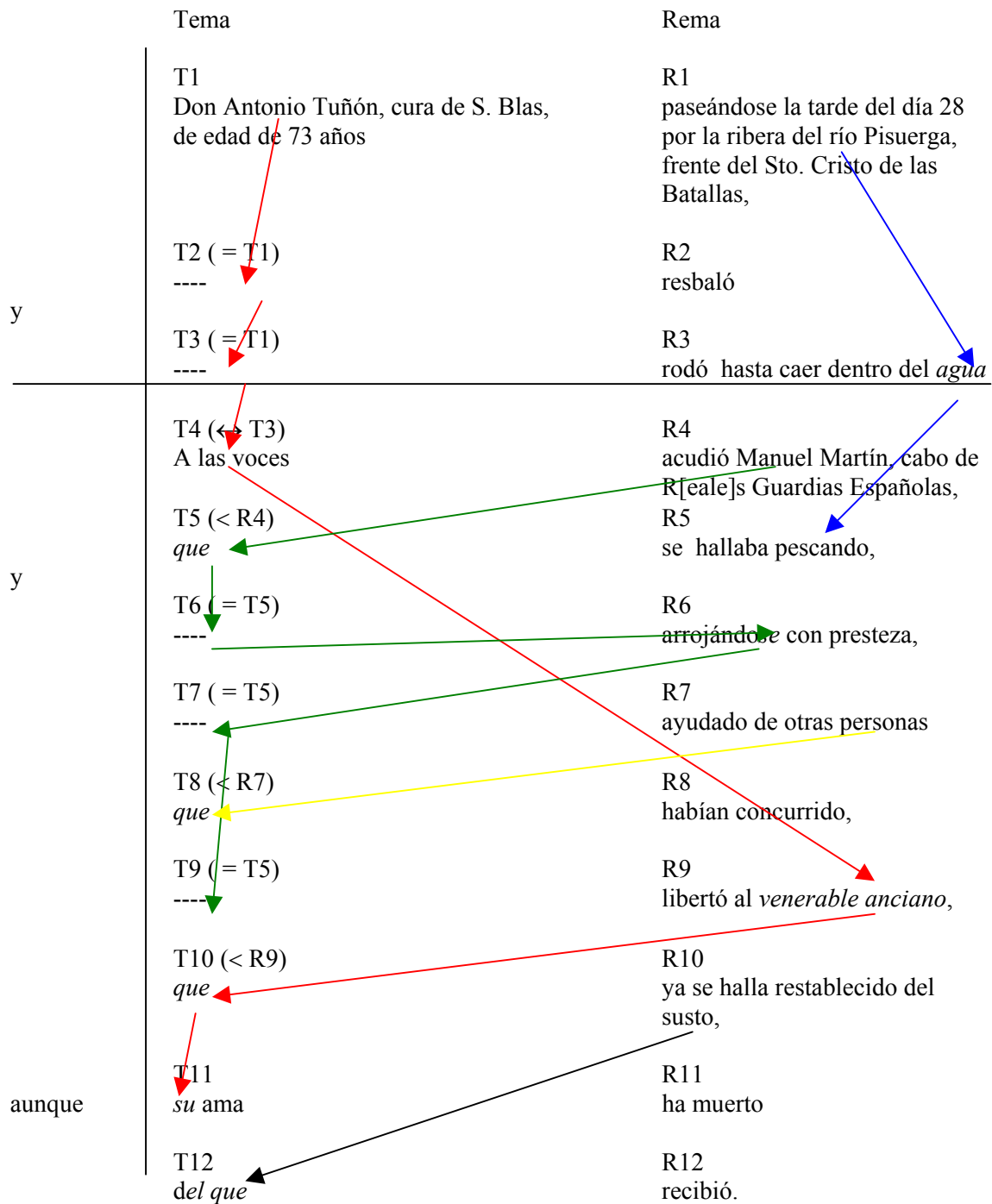
LEYENDA



TEXTO 1

A	Tema	Rema
A pesar de	T1 las serias providencias de los Sres. de las Salas del Crimen,	R1 se ha ahogado en el río Pisuerga un joven de 18 años
	T2 (< R1) <i>que</i>	R2 servía en el convento de la Victoria.
y	T3 <i>Su madre</i>	R3 había quedado viuda,
	T4 (= T3) ---	R4 <i>se mantenía ayudada del trabajo de su hijo:</i>
y	T5 <i>pensó aquella</i>	R5 <i>en casarse segunda vez.</i>
	T6 ---	R6 efectuó los desposorios;
pero	T7 <i>por falta de dinero</i>	R7 no se había velado.
	C	T8 <i>El buen hijo</i>
T9 (= T8) ----		R9 <i>llevar a su madre la ración de aquel día y 30 r[eale]s de su salario;</i>
y	T10 (= T8) ----	R10 hostigado del calor
	T11 (= T8) ----	R11 convidado del río
y	T12 (= T8) ----	R12 se entró en él,
	T13 (= T8) ----	R13 se ahogó.
D	T14 (T13-R13) <i>Este suceso con sus circunstancias</i>	R14 debe llenar a todos de lástima,
	T15 (= T14) ----	R15 servir de exemplo y escarmiento.

TEXTO 2



- D. Antonio Tuñón, el cura
- Manuel Martín, el guardia
- el río
- el susto
- otras personas

TEXTO 2

Don Antonio Tuñón, cura de S. Blas, de edad de 73 años, paseándose la tarde del día 28 por la ribera del río Pisuerga, frente al Sto. Cristo de las Batallas, resbaló, y rodó hasta caer dentro del agua. A las voces acudió Manuel Martín, cabo de Rs. Guardias Españolas, que se hallaba pescando, y arrojándose con presteza, ayudado de otras personas que habían concurrido, libertó al venerable anciano, que ya se halla restablecido del susto, a que su ama ha muerto del que recibió. (*Diario Pinciano*, I, p. 61[7 de marzo de 1787]).

En este texto también encontramos numerosos temas elípticos o pronominales, pero en la primera unidad, sin embargo, el tema tiene un desarrollo semejante al que podemos encontrar en textos más recientes. La tematización más llamativa es la de la quinta unidad, donde el tema *a las voces* es una locución con valor adverbial que indica una circunstancia temporal. De nuevo, insistimos en la falta de correspondencia entre la información dada y los elementos temáticos. La principal red correferencial, que tiene como eje el personaje del cura, se extiende prácticamente a lo largo de todo el texto y los elementos que la forman se encuentran tanto en el bloque temático como en el remático. Lo mismo puede decirse de la red de Manuel Martín.

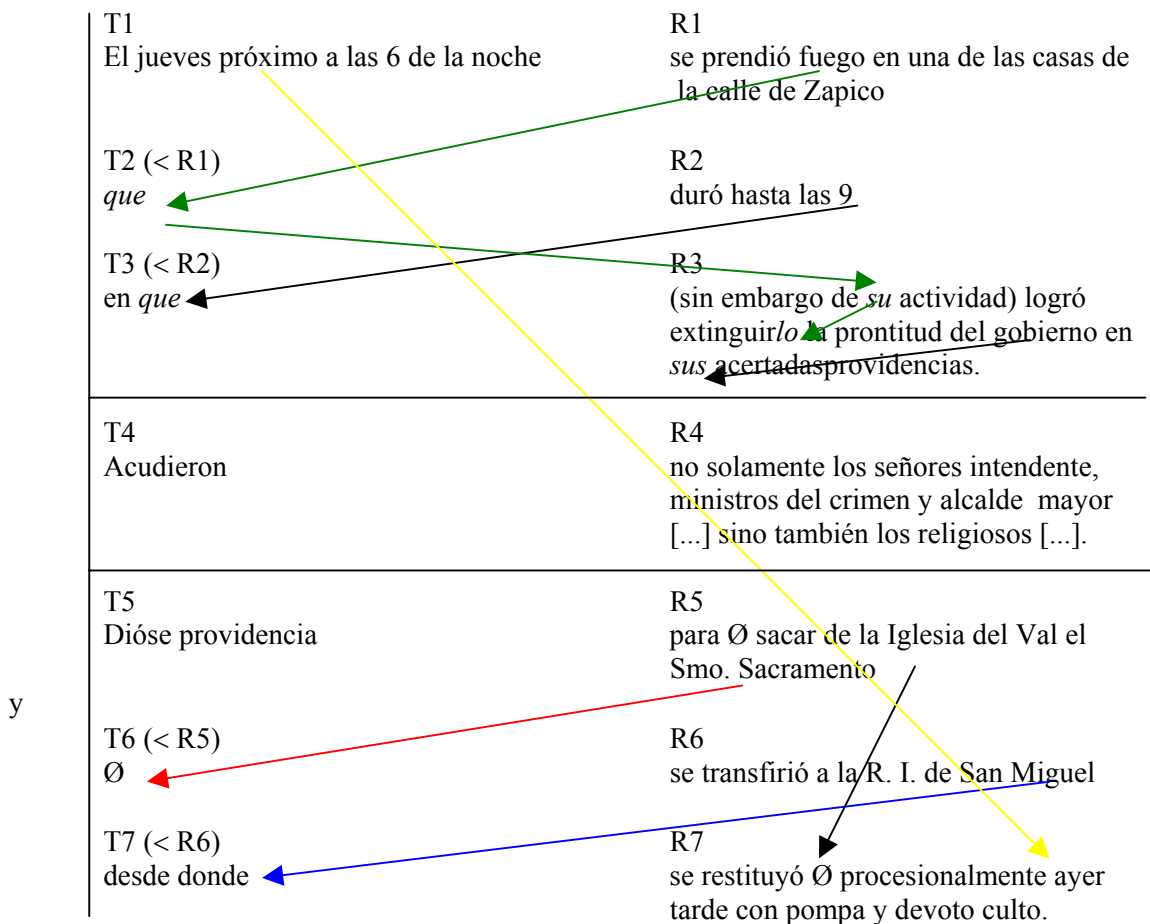
TEXTO 3

El jueves próximo a las 6 de la noche se prendió fuego en una de las casas de la calle de Zapico, que duró hasta las 9 en que sin embargo de su actividad logró extinguirlo la prontitud del gobierno en sus acertadas providencias. Acudieron no solamente los señores intendente, ministros del crimen y alcalde mayor con sus alguaciles; los oficiales y tropa de milicias, y de las partidas que aquí se hallan de bandera; sino también los religiosos franciscos observantes y recoletos, y trinitarios descalzos. Dióse providencia para sacar de la Iglesia del Val el Smo. Sacramento, y se trasfirió a la Real Iglesia de San Miguel desde donde se restituyó procesionalmente ayer tarde con pompa y devoto culto. (*Diario Pinciano*, II, p. 16 [2 de febrero de 1788]).

En este texto encontramos en posición temática en la primera unidad un complemento circunstancial de tiempo seleccionado por el autor como punto de arranque de su narración. En las dos siguientes unidades el tema es obligatoriamente el núcleo predicativo, pues resultan más accesibles las acciones que los agentes: el hecho de que alguien acude a sofocar el incendio tiene más importancia para el autor que enumerar a las personas que acudieron, enumeración realizada en el componente remático; en el segundo caso, el agente ni siquiera interesa, por evidente, pues sólo puede dar providencia quien tiene autoridad para ello, y el rema recoge el contenido de la providencia. En las dos últimas unidades volvemos a encontrar dos casos de progresión lineal con elipsis y sustitución pronominal, respectivamente.

En cuanto a la distribución de la información, la red correferencial más extensa es la del fuego, aunque sólo abarca la mitad del texto, y los elementos que la integran (sintagmas nominales, pronombres relativos y personales, adjetivos posesivos) se encuentran tanto en el campo temático como en el remático de las tres primeras unidades. El resto de las redes son breves, debido también a la propia brevedad del texto, e integradas únicamente por dos elementos, generalmente situados en dos unidades temático-remáticas sucesivas. En el rema 7 hemos incluido un elemento elíptico que ocupa el lugar del complemento circunstancial de lugar adónde y que puede identificarse como la Iglesia del Val mencionada con anterioridad.

TEXTO 3



TEXTO 4

El día 21 del mes pasado de octubre dio a luz una mujer en esta ciudad una niña, que en el lado derecho solo tenía hasta el codo, cuyo extremo formaba un muñón. En el izquierdo, demás del brazo, tenía un antebrazo con un solo hueso, que bajaba en disminución hasta formar una especie de dedo en el lugar que debía ocupar la mano. Esta niña nació con el semblante amoratado sin respiración, ni elasticidad en los tendones del cuello: lo que hizo creer al cirujano, Don Luis Ara, que fue llamado a este tiempo, que acaso estaría muerta; no obstante tomándola éste, la aplicó a su boca, y le comunicó algún aliento, para que el pulmón tierno recibiese algún aire, y sus vesículas se ensanchasen: lo que tuvo buen efecto, pues la criatura comenzó a respirar, y dio tiempo de que el mismo cirujano le administrase el agua del bautismo, según previene D. Pedro Vidart en su Arte. Aunque se la lavó después, y fomentó con vino tibio, y se la paladeó también con vino y miel, no tuvo fuerzas para tomar el pecho; y murió el día 25. (*Diario Pinciano*, I, p. 412 [28 de noviembre de 1787]).

TEXTO 4

	<p>T1 El día 21 del mes pasado de octubre</p> <p>T2 (< R1) <i>que</i></p> <p>T3 (< R2) <i>cuyo</i> extremo</p>	<p>R1 dio a luz una mujer en esta ciudad una niña</p> <p>R2 (en el lado derecho) sólo tenía hasta el codo</p> <p>R3 formaba un muñón:</p>
	<p>T4 En el izquierdo</p> <p>T5 (< R4) <i>que</i></p> <p>T6 <i>que</i></p>	<p>R4 demás del brazo, Ø tenía un antebrazo con un solo hueso,</p> <p>R5 baxaba en disminución hasta formar una especie de dedo en el lugar</p> <p>R6 debía ocupar la mano.</p>
	<p>T7 (< R1) <i>Esta</i> niña</p> <p>T8 (= T7 + R7) <i>lo que</i></p> <p>T9 (< R8) <i>que</i></p> <p>T10 (= T7) Ø</p>	<p>R7 nació con el semblante amoratado, sin respiración, ni elasticidad en los tendones del cuello:</p> <p>R8 hizo creer al cirujano, Don Luis Ara,</p> <p>R9 fue llamado a este tiempo,</p> <p>R10 acaso estaría muerta;</p>
que		
no obstante	<p>T11 <i>tomándola</i></p> <p>T12 (= R11) Ø</p> <p>T13 (= R11) Ø</p> <p>T14 (↔ T7) <i>el</i> pulmón tierno</p> <p>T15 <i>sus</i> vesículas</p> <p>T16 <i>lo que</i></p> <p>T17 <i>la</i> criatura</p> <p>T18 dio tiempo</p> <p>T19 previene</p>	<p>R11 (= T9) <i>éste</i></p> <p>R12 <i>la</i> aplicó a su boca,</p> <p>R13 <i>le</i> comunicó algún aliento,</p> <p>R14 recibiese algún aire</p> <p>R15 se ensanchasen:</p> <p>R16 tuvo buen efecto</p> <p>R17 comenzó a respirar</p> <p>R18 de que <i>el mismo cirujano</i> le administrase el agua del bautismo,</p> <p>R19 Don Pedro Vidart en su Arte.</p>
y		
para que		
y		
pues		
según		
Aunque	<p>T20 <i>se la</i> lavó</p> <p>T21 Ø fomentó</p> <p>T22 <i>se la</i> paladeó</p> <p>T23 (= T7) Ø</p> <p>T24 (= T7)</p>	<p>R20 después,</p> <p>R21 con vino tibio,</p> <p>R22 también con vino y miel,</p> <p>R23 no tuvo fuerzas para Ø tomar el pecho;</p> <p>R24</p>

y \emptyset murió el día 25.

Por último, para terminar nuestros análisis hemos seleccionado un texto más extenso en el que se pueden observar todos los fenómenos comentados hasta ahora: la tematización de elementos periféricos de la oración (T1); la progresión lineal de rema a tema (T2, T3, T5, T6, etc.); la aparición de hipertemas que recogen unidades anteriores (T8, T15); la tematización de los núcleos predicativos, ya que la acción se convierte en punto de partida de la información contenida en una unidad (T11, T18, T19, T20, T21) y carece de interés para el autor la presentación de los agentes.

Este texto cuenta con tres redes correferenciales principales, dos construidas en torno a dos entidades del mundo (la niña, el cirujano) y otra relativa a un campo semántico bien conocido: las partes del cuerpo humano. La primera es la más extensa ya que los elementos que la integran se distribuyen a lo largo de todo el texto. También es la más rica por la variedad y número de los elementos que la forman: sintagmas nominales plenos, con repetición de elemento léxico o con sinónimo (*una niña, esta niña, la criatura*), sustitutos pronominales (personales, relativos, posesivos), elipsis; un total de 18 elementos forman esta red, repartidos entre los componentes temático y remático (sobre todo, en el primero) de las unidades que forman este texto.

4. ESTUDIO DE LOS ESQUEMAS DE PROGRESIÓN TEMÁTICO-REMÁTICA.

El segundo tipo de gráficos muestra únicamente el avance de la información textual en la articulación de las unidades temático-remáticas. Daneš (1974) fue el primero en determinar los distintos tipos de articulación posible y, aunque autores posteriores han reformulado su tipología (en España, Bustos Gisbert 1995 y 2000), lo cierto es que es difícil observar más de cuatro o cinco modos de progresión. Los principales son: 1) el encadenamiento de los remas con los temas de las unidades siguientes (\rightarrow); 2) el desarrollo de un tema constante con la adición de varios remas; 3) el desarrollo de un hipertema en diversas unidades, que pueden precederlo, como hemos visto en el texto 4; 4) el desarrollo de un hiperrema que engloba el bloque remático de varias unidades. Sin embargo, la información progresa en mayor grado cuando no existe ningún tipo de conexión con la unidad anterior, es decir, cuando se produce un salto informativo, con la introducción de un nuevo tema. La falta de estudio de estos fenómenos en el nivel textual no había permitido descubrir este modo harto frecuente de progresión de la información, aunque por razones obvias no puede utilizarse como

único medio de progresión, ya que el resultado sería un texto incoherente o, al menos, extremadamente disperso. Por supuesto, en los textos no se encuentra nunca un tipo puro, lo frecuente es la combinación de varios de ellos, como puede observarse en los textos analizados.

En el esquema de progresión temática del Texto 1 se observa que son pocas las conexiones entre los temas y los remas de las unidades que los preceden. Sin embargo, en este texto es muy frecuente el desarrollo de un mismo tema a través de varios temas. Ocurre en dos ocasiones, en la presentación de la madre y su situación económica y civil, y en el relato de los acontecimientos de los que es triste protagonista el hijo. El tema 12, *este suceso*, es un hipertema que recoge toda la unidad anterior y se desarrolla a su vez en dos remas.

El Texto 2, por su parte, es un texto mejor trabado, con una progresión temática con frecuentes conexiones entre los temas y los remas de las unidades anteriores. Como en el caso del texto anterior, para presentar a los personajes centrales se sigue el patrón de desarrollo de un tema constante: así ocurre al inicio del texto con el personaje del cura y hacia la mitad con el personaje de Manuel Martín. Ambos bloques están perfectamente ligados gracias a la relación entre el R4 y el T5 plasmada por medio de un artículo con valor de posesivo *a las voces [del cura]*. Otra curiosidad de este texto es que existe una pequeña interrupción en desarrollo del segundo bloque (T8-R8), que obliga a la siguiente unidad a retroceder, puesto que su tema sigue perteneciendo al bloque iniciado con T5-R5.

En el Texto 3 encontramos el esquema de progresión lineal tanto al principio como al final del texto. El texto se compone de tres bloques oracionales señalados por punto y seguido, entre los que no existe relación entre sus remas y temas respectivos, sino simples saltos de información que indican la introducción de nuevos temas (T3-R3; T4-R4; T5-R5). Sin embargo, en el interior del primer y del tercer bloque las unidades temático-remáticas se articulan según un esquema de progresión lineal (R21-T2, R2-T3, R5-T6, R6-T7), ya que muchos de los elementos que aparecen en el rema (*el fuego, las nueve, el Sacramento, San Miguel*) aparecen en el tema de la unidad sucesiva, retomados bien mediante un sustituto pronominal, bien mediante una elipsis.

Por último, el Texto 4 ofrece un esquema mucho más complejo en el que se aprecia ante todo el desarrollo de un hiperrema, *la niña*, que aparece en R1. Dentro del primer esquema de desarrollo del hiperrema (T2 – R6) se encuentran esquemas de progresión lineal y saltos como los que ya hemos visto en los textos anteriores. En la

segunda línea de desarrollo encontramos otras formas de encadenamiento más interesantes: es el caso del tema y el rema de una unidad que convergen en un hipertema (como T7 – R7 en T8 y T13 – R13 en T16), o del desarrollo de un rema o hiperrema en dos unidades, como el R11 (*éste*, el cirujano) que se convierte en tema en T12 y T13. En la última parte del texto, sin embargo, encontramos muchos saltos de información con pocas conexiones, excepto las que marca el propio hiperrema. Como ya ocurriera con la organización informativa, este texto es también el más interesante desde el punto de vista de la progresión lineal.

TEXTO 1

T1---R1 → T2 --- R2

T3 --- R3
T4 --- R4
T5 --- R5
T6 --- R6

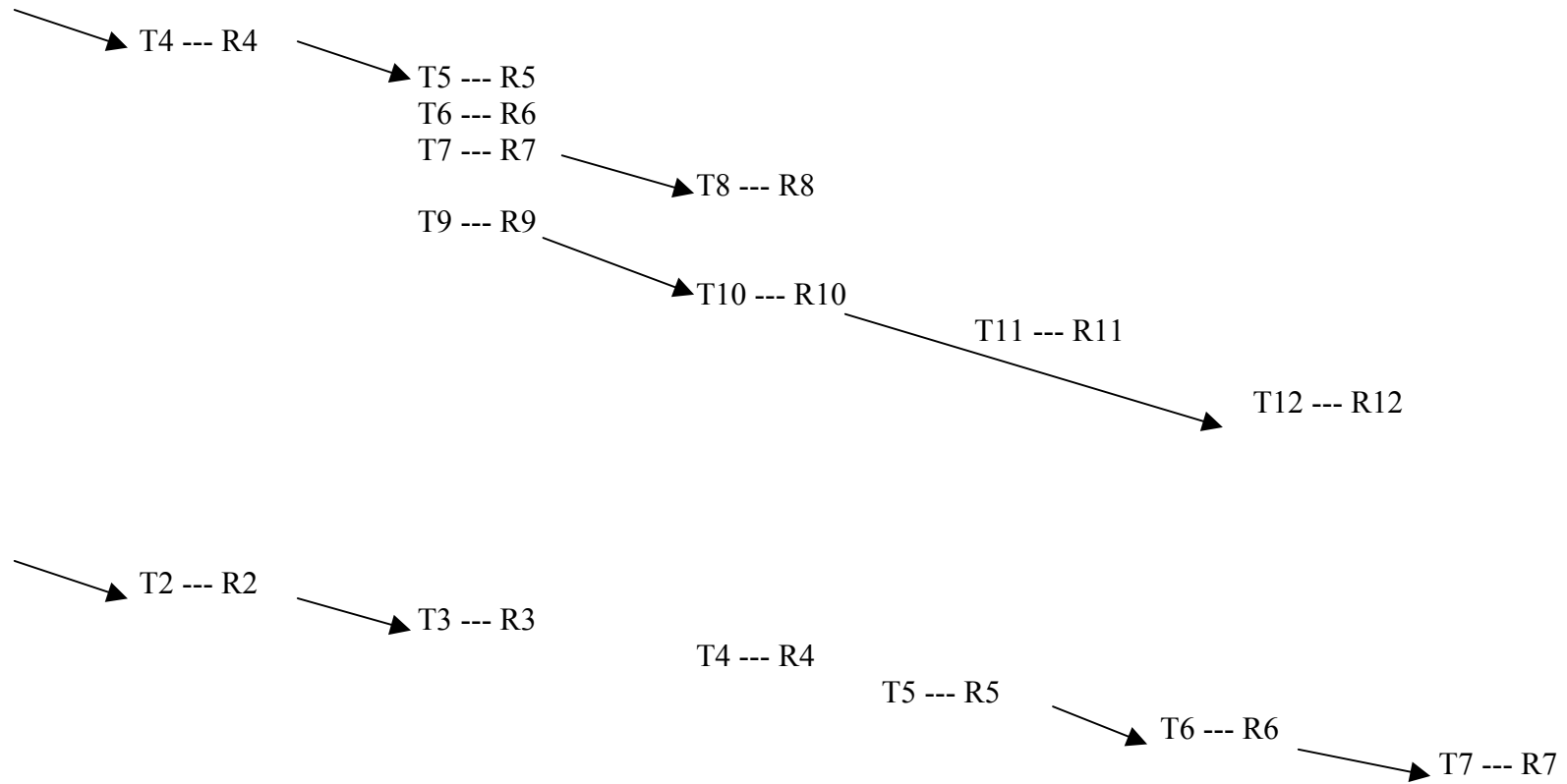
T7 --- R7

T8 --- R8
T9 --- R9
T10 --- R10
T11 --- R11
T12 --- R12
T13 --- R13

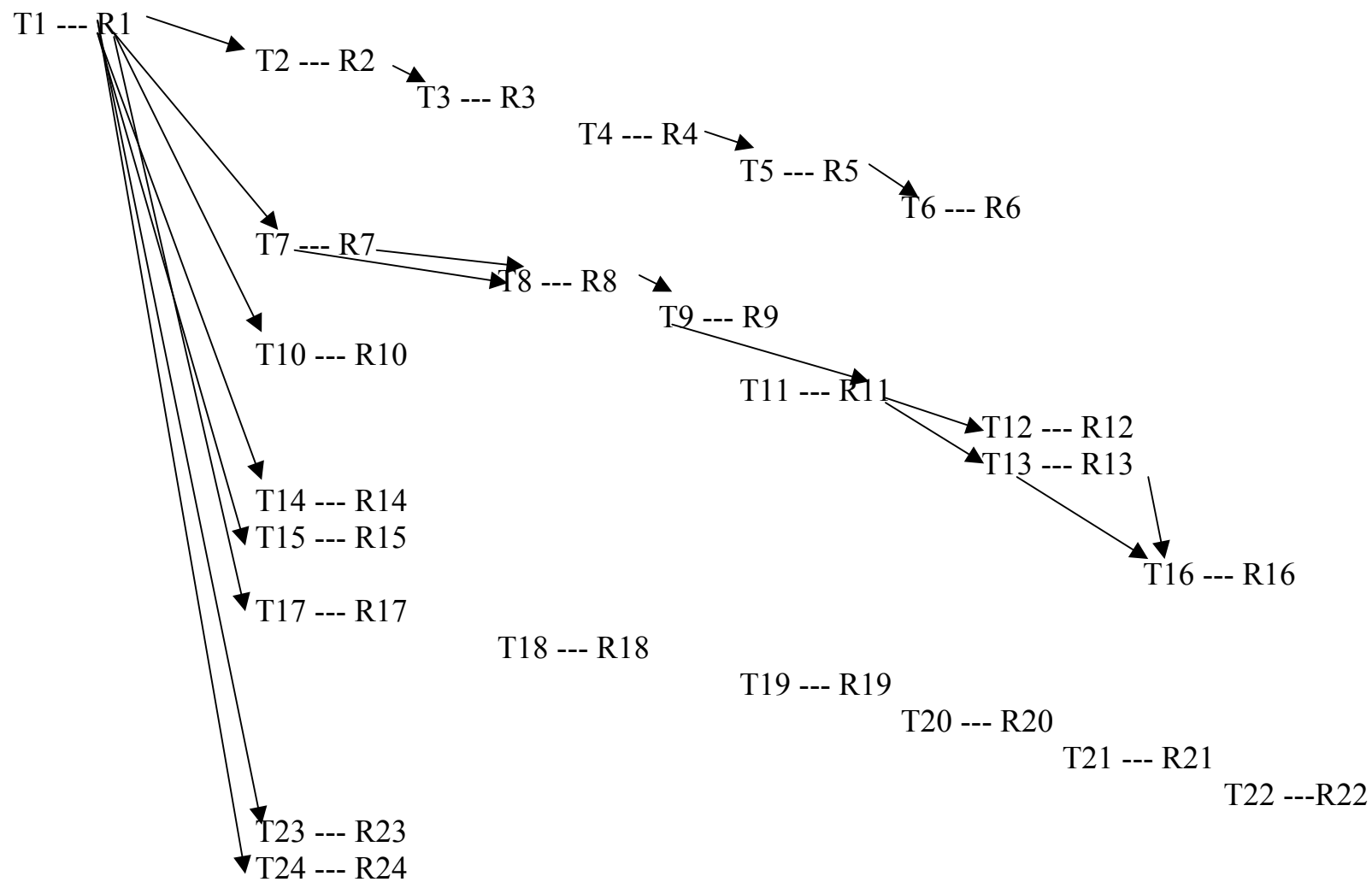
→ T14 --- R14
→ T15 --- R15

TEXTO 2

T1 --- R1
T2 --- R2
T3 --- R3



TEXTO 4



4. LOS TEXTOS DEL XVIII EN LA EVOLUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN TEXTUAL. CONCLUSIONES

Nos parece interesante apuntar, aunque sea brevemente, las semejanzas y diferencias en la organización informativa textual que existen entre estos textos y otros pertenecientes a épocas anteriores y posteriores. El análisis del breve corpus al que nos hemos referido nos ha permitido confirmar la necesidad de separar los dos niveles de estructuración textual mencionados. En efecto, mientras los esquemas de progresión temático-remática apenas sufren variación, por lo menos a lo largo de los cuatro últimos siglos, en el sentido de que los patrones a los que hemos hecho alusión aparecen indistintamente en todas las épocas, no podemos decir lo mismo de la distribución de los tipos de información.

La conclusión más interesante a la que hemos llegado es que con el paso del tiempo los autores adquieren un dominio de los mecanismos cohesivos que les permiten recuperar con agilidad y variedad las informaciones ya presentadas y alternarlas de forma equilibrada con la información nueva que van introduciendo. Esto se observa fundamentalmente en dos aspectos:

- el mayor número de redes correferenciales que recorren un texto y la mayor extensión de estas, pues al menos una o dos abarcan la casi totalidad del texto.
- el mayor desarrollo de los elementos temáticos.

Así, en los textos de Barrionuevo rara vez el elemento temático superaba la extensión de un sintagma nominal simple o de un núcleo predicativo, y la información dada aparecía siempre en forma elíptica o pronominal (Borreguero y Octavio de Toledo 2003). En los textos del *Diario Pinciano* encontramos elementos temáticos con un desarrollo muy superior (como T1 en Texto 2) y aunque la información dada es retomada con los mismos mecanismos que en el s. XVII, empezamos a encontrar sinónimos textuales⁶ del tipo de *cura – venerable anciano* o *joven – el buen hijo*. Sin embargo, en los textos del s. XX la sinonimia textual está ampliamente desarrollado como mecanismos de recuperación de la información. Por ejemplo en el Texto 5 encontramos *procesados – acusados, secuestro-detención ilegal, cárcel – reclusión* (Borreguero 2004 y en prensa).

⁶ Las relaciones semánticas entre las distintas unidades léxicas que se refieren a una misma entidad textual se establecen siempre dentro del marco textual en el que aparecen. No se trata pues de sinónimos, hiperónimos, antónimos, etc. absolutos (o descontextualizados).

Para finalizar, diremos que la evolución en la organización informativa textual responde sin duda a la intención comunicativa del autor que se encuentra inmerso en situaciones comunicativas hasta entonces inexistentes. Mientras que Barrionuevo escribía para un único destinatario, un cierto deán de Zaragoza, Beristain lo hace ya para un grupo sociocultural más amplio y los redactores de *El País* para un público que supera el millón de lectores. La necesidad de hacer un texto accesible al mayor número posible de destinatarios, que es al fin y al cabo el reto de la prensa y el objetivo de cuya consecución depende su éxito, lleva a los autores a evitar los elementos elípticos, a desarrollar los elementos temáticos, a tematizar aquellos elementos que consideren más fácilmente comprensibles para su interlocutor, bien porque se trata de informaciones ya presentadas, porque se trata de elementos de la situación comunicativa o que forman parte de un conocimiento compartido acerca del mundo. Se procura que los textos estén bien trabados, que la información nueva que se va introduciendo no sea excesiva, sino bien dosificada en relación con la información ya proporcionada.

El dominio de todos estos mecanismos explica en gran parte las diferencias de comprensión que encontramos en los textos pre-periodísticos de Barrionuevo y en los textos de una prensa consolidada como la actual. El *Diario Pinciano* constituye un hito en esta trayectoria. Como hemos señalado, es una de las primeras publicaciones con vocación de periódico en nuestro país, destinado a un círculo de lectores que no por ser restringido deja de ser anónimo. Se advierte ya en su redactor esa preocupación por ofrecer detalles acerca de los protagonistas de sus sucesos, por no limitarse a la narración escueta de los acontecimientos, sino proporcionar otras informaciones complementarias. Esto se manifiesta en los abundantes casos de desarrollo de tema constante que se observan en su progresión temática o de hiperrema (v. Texto 4). Poco a poco van surgiendo otros procedimientos de recuperación de la información que no sean la anáfora y la elipsis y que permitan no sólo retomar sino también ampliar los elementos ya aparecidos en el texto. Todo esto permite detectar un manejo de los recursos y mecanismos lingüísticos de urdimbre textual poco frecuente hasta entonces.

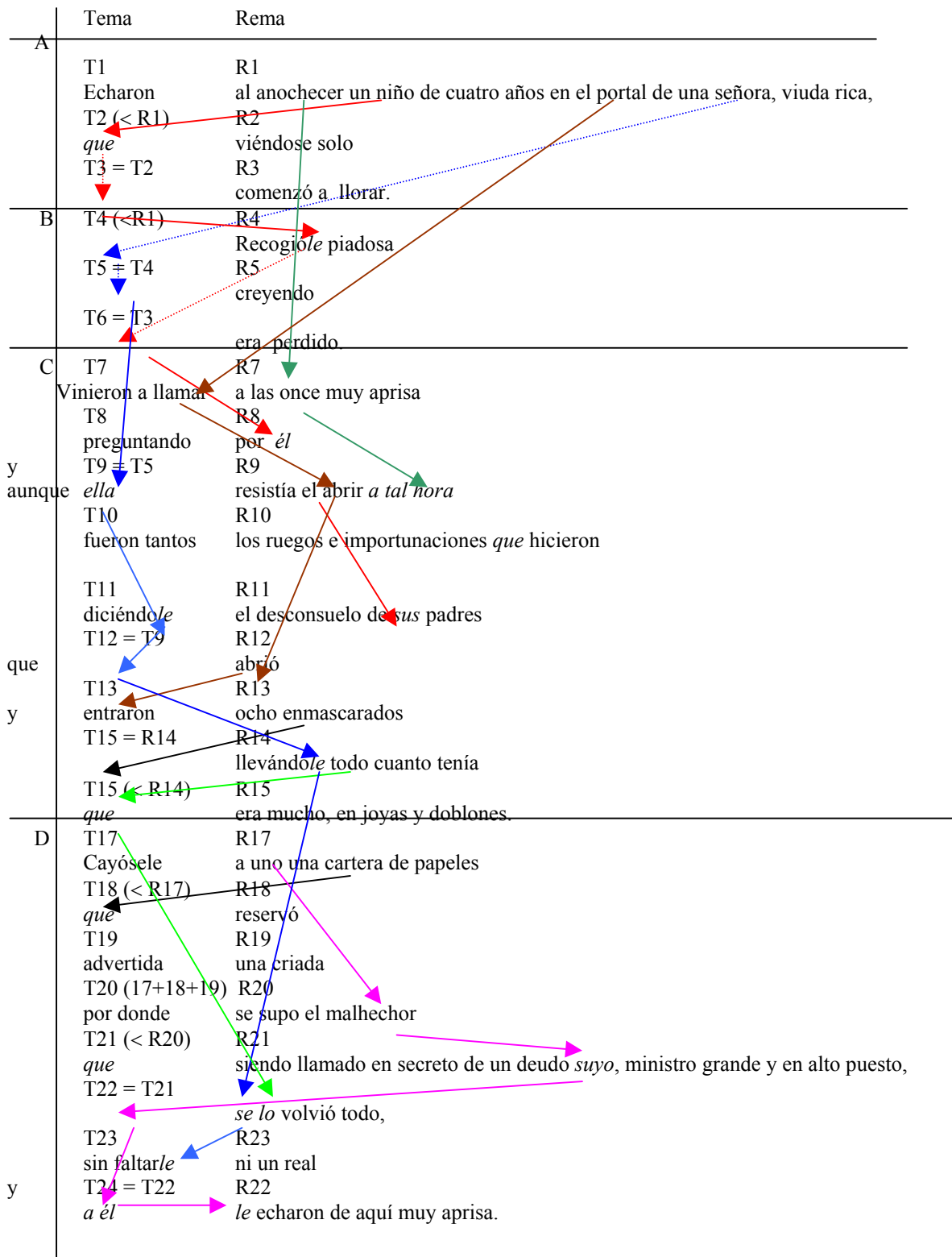
APÉNDICE

Como botón de muestra de nuestras investigaciones sobre textos pertenecientes a periodos anteriores y posteriores al s. XVIII presentamos aquí el análisis de un texto del s. XVII y otro del s. XX. El lector encontrará un comentario extenso al respecto en Borreguero (2004 y en prensa) y Borreguero y Octavio de Toledo (2003).

José Barrionuevo, *Avisos* (1654-1658)

Echaron al anochecer un niño de cuatro años en el portal de una señora, viuda rica, que viéndose solo comenzó a llorar. Recogióle piadosa, creyendo era perdido. Vinieron a llamar a las once muy aprisa, preguntando por él, y aunque ella resistía el abrir a tal hora, fueron tantos los ruegos y importunaciones que hicieron, diciéndole el desconsuelo de sus padres, que abrió y entraron ocho enmascarados, llevándole todo cuanto tenía que era mucho, en joyas y doblones. Cayósele a uno una cartera de papeles, que, advertida una criada, reservó, por donde se supo el malhechor, que siendo llamado en secreto de un deudo suyo, ministro grande y en alto puesto, se lo volvieron todo sin faltarle un real, y a él le echaron de aquí muy aprisa.

Madrid y noviembre 15 de 1656 años



El País, 24 de noviembre de 2002, p. 29

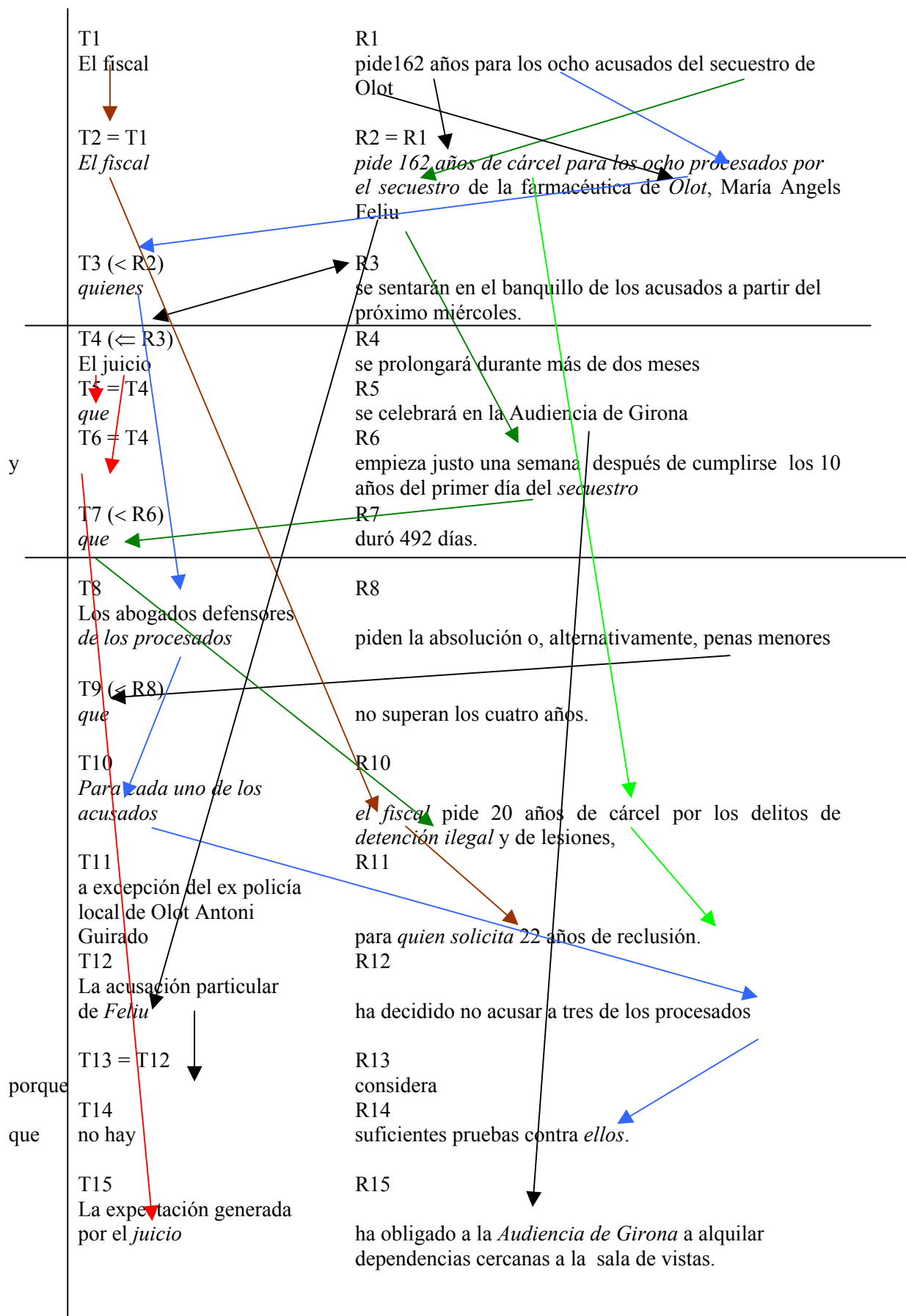
El fiscal pide 162 años para los ocho acusados del secuestro de Olot

El fiscal pide 162 años de cárcel para los ocho procesados por el secuestro de la farmacéutica de Olot, María Angels Feliu, quienes se sentarán en el banquillo de los acusados a partir del próximo miércoles.

El juicio, que se celebrará en la Audiencia de Girona, se prolongará durante más de dos meses y empieza justo una semana después de cumplirse los 10 años del primer día del secuestro, que duró 492 días.

Los abogados defensores de los procesados piden la absolución o, alternativamente, penas menores que no superan los cuatro años. Para cada uno de los acusados, el fiscal pide 20 años de cárcel por los delitos de detención ilegal y de lesiones, a excepción del ex policía local de Olot Antoni Guirado, para quien solicita 22 años de reclusión.

La acusación particular de Feliu ha decidido no acusar a tres de los procesados, porque considera que no hay suficientes pruebas contra ellos. La expectación generada por el juicio ha obligado a la Audiencia de Girona a alquilar dependencias cercanas a la sala de vistas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMUIÑA, C. 1978. «Estudio preliminar». *Diario Pinciano: primer periódico de Valladolid 1787-88*. Valladolid: Gráficas Andrés Martín, SA.
- ALLERTON, D. J. 1978. «The notion of 'givenness' and its relations to presupposition and to theme». *Lingua* 44, 133-168.
- BELLÈS, J. 1991. «La progressió temàtica». *A l'entorn de la gramàtica textual. Com ensenyar català als adults*, 8 Supplement. 37-54.
- BERNÁRDEZ, E. 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- BOLINGER, D. L. 1952. «Linear modification». *PMLA* 67, 1117-1144.
- BORREGUERO, M. 2004. «La progresión temática textual: algunas cuestiones pendientes», *Actas del V Congreso Internacional de Lingüística General*, vol. 1, ed. por Milka Villayandre Llamazares, 445-458. Madrid: Arco/Libros.
- . en prensa. «Progresión temático-remática y organización informativa textual: convergencias y divergencias». *Actas del Congreso internacional «Análisis del discurso: lengua, cultura, valores»*, Universidad de Navarra.
- y Á. OCTAVIO DE TOLEDO. 2003. «La organización informativa textual». *Res Diachronicae* 2, 524-533.
- BUSTOS GISBERT, J. M. 1996. *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- . 2000. «Tipología textual y progresión informativa». *Lengua, discurso, texto*, vol. 1, ed. por J. J. Bustos Tovar, P. Charaudeau, J. L. Girón Alconchel, S. Iglesias Recuero y C. López Alonso, 1005-1020. Madrid: Visor.
- CASADO VELARDE, M. ²1995[1993]. *Introducción a la gramática del texto en español*. Madrid: Arco/Libros.
- CASTELLÀ, J. M. ²1996[1992]. *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*. Barcelona: Empúries.
- CHAFE, W. 1976. «Givenness, Contrastiveness, Definiteness, Subjects, Topics and Point of View». *Subject and Topic* ed. por Ch. N. Li, 25-55. New York: Academic Press.
- DAHL, Ö. 1969. *Topic and Comment: A Study in Russian and General Transformational Grammar*. Göteborg: Acta Universitatis Gothoburgensis. (*Slavica Gothoburgensis* 4).
- DANEŠ, F. 1967. «Order of elements and sentence intonation». *To Honor Roman Jakobson*, 499-512. La Haya: Mouton.
- . 1974. «Functional sentence perspective and the organization of text». *Papers on Functional Sentence Perspective* ed. por F. Daneš, 106-128. Praga / La Haya: Academia, Publishing House of the Czechoslovak Academy of Sciences / Mouton.
- (ed.). 1974. *Papers on Functional Sentence Perspective*. Praga / La Haya: Academia, Publishing House of the Czechoslovak Academy of Sciences / Mouton.
- DOMERGUE, L. 1981. *Tres calas en la censura dieciochesca Cadalso, Rousseau, prensa periódica*. Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail.
- DRESSLER, W. 1974. «Funktionelle Satzperspektive und Texttheorie». *Papers on Functional Sentence Perspective* ed. por F. Daneš, 87-105. Praga / La Haya: Academia, Publishing House of the Czechoslovak Academy of Sciences / Mouton.
- FIRBAS, J. 1974. «Some Aspects of the Czechoslovak Approach to Problems of Functional Sentence Perspective». *Papers on Functional Sentence Perspective* ed. por F. Daneš, 11-37. Praga / La Haya: Academia, Publishing House of the Czechoslovak Academy of Sciences / Mouton.
- . 1992. *Functional Sentence Perspective in Written and Spoken Communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. 1999. *La organización informativa del texto*. Madrid: Arco/Libros.
- GUINARD, P.-J. 1973. *La presse espagnole de 1737 à 1791: formation et signification d'un genre*. Paris: Centre de Recherches Hispaniques (Institut d'Études Hispaniques).
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. 1997. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco/Libros.
- HAJICOVÁ, E. 1994. «Cognitive prerequisites of anaphoric relations and topic-focus articulation (TFA)» *Writing vs Speaking. Language, Text, Discourse, Communication. Proceedings of the Conference held at the Czech Language Institute of the Academy of Sciences of the Czech Republic, Prague, October 14-16, 1992* ed. por Š. Cmejrková, F. Daneš, E. Havlová, 205-211. Tübinga: Gunter Narr Verlag.
- HALLIDAY, M. A. K. 1967. «Notes on transitivity and theme. Part 2». *Journal of Linguistics* 3, 199-244.
- y R. HASAN. 1976. *Cohesion in English*. London: Longman.
- JIMÉNEZ JULIÁ, T. 1986. *Aproximación a las funciones informativas*. Málaga: Ágora.

- LARRIBA, E. 1998. *Le public de la presse en Espagne à la fin du XVIIIème siècle*. París: Honoré Champion.
- LÓPEZ DE ZUAZO, A. 1994. «La prensa periódica». *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII* dir. por H. Escolar, 361-393. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- NÚÑEZ, R. y E. de TESO. 1996. *Semántica y pragmática del texto común. Producción y comentario de textos*. Madrid: Cátedra.
- SÁIZ, M^a D. 1983. *Historia del periodismo en España. 1: Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid: Alianza Editorial. (*Alianza Universidad Textos* 64).
- SÁNCHEZ ARANDA, J. J. y C. BARRERA DEL BARRIO. 1992. *Historia del periodismo español: desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona: Ediciones de la Universidad de Navarra (EUNSA).